

**BIBLIOTECA  
ENRIQUE LOW MURTRA**

# **RÉGIMEN TRIBUTARIO DE BOGOTÁ**

COMENTARIOS Y LEGISLACIÓN VIGENTE  
2002

---

- INDUSTRIA Y COMERCIO
- PREDIAL UNIFICADO
- VEHÍCULOS
- DELINEACIÓN URBANA
- AZAR Y ESPECTÁCULOS

ALVARO CAMACHO MONTTOYA

**EDIJUFINANCIERAS**

INDICE

	Pág
<b>Presentación</b>	
<b>Índice alfabético por materias Decreto 400 de 1999</b>	iii
<b>Índice alfabético por materias Decreto 807 de 1993</b>	vii
<b>DECRETO N° 400 DEL 28 DE JUNIO DE 1999</b> Por el cual se expide el cuerpo jurídico que compila las normas sustanciales vigentes de los tributos distritales.	1
<b>DECRETO N° 807 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 1993</b> Por el cual se armonizan el procedimiento y la administración de los tributos distritales con el Estatuto Tributario Nacional y se dictan otras disposiciones	42
<b>SUPLEMENTO 1</b>	
<b>RESOLUCION N°. 1195 DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 1998</b> Por medio del cual se establece la nueva clasificación de actividades económicas para el Impuesto de Industria y Comercio en el Distrito Capital de Santafé de Bogotá	172
<b>DECRETO N° 053 DEL 30 DE ENERO DE 1996</b> Por medio del cual se reglamenta el sistema de retenciones para el impuesto de industria y comercio y se dictan otras disposiciones.	190
<b>SUPLEMENTO 2</b>	
<b>LEY N°. 601 DEL 25 DE JULIO DEL 2000</b> Por la cual se concede una autorización a los contribuyentes del impuesto predial unificado en el Distrito Capital	196
<b>LEY N°. 643 DEL 16 DE ENERO DE 2001</b> Por la cual se fija el régimen propio del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar	198
<b>LEY N°. 681 DEL 9 DE AGOSTO DE 2001</b> Por la cual se modifica el régimen de concesiones de combustibles en las zonas de frontera y se establecen otras disposiciones en materia tributaria para combustibles	200
<b>SUPLEMENTO 3</b>	
<b>ACUERDO N°. 27 DEL 24 DE MAYO DE 2001</b> Por la cual se adecua el régimen sancionatorio en materia impositiva para el distrito capital de Bogotá.	206
<b>ACUERDO N°. 52 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2001</b>	

Por el cual se establecen algunas modificaciones a los regímenes procedimental y sustantivo de los tributos en el Distrito Capital de Bogotá.	224
<b>DECRETO N°. 573 DEL 13 DE JULIO DEL 2000</b>	
Por medio del cual se reglamenta la aplicación de las exenciones de que trata el artículo decimotercero del Acuerdo 26 de 1998.	227
<b>DECRETO N°. 948 DEL DE 2000</b>	
Por el cual se reglamenta la compensación de obligaciones del Distrito Capital con deudas tributarias de sus entidades descentralizadas, la Nación entidades descentralizadas del orden nacional y otras entidades territoriales	233
<b>SUPLEMENTO 4</b>	
<b>CONCEPTO N°. 0905 DE 2001</b>	238
<b>CONCEPTO N°. 0910 DE 2001</b>	240
<b>CONCEPTO N°. 0925 DE 2001</b>	257
<b>CONCEPTO N°. 0928 DE 2001</b>	265
<b>CONCEPTO N°. 0935 DE 2001</b>	279
<b>SUPLEMENTO 5</b>	
<b>DECRETO N°. 947 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001</b>	
Por el cual se reajusta los valores absolutos expresados en moneda nacional en las normas relativas a los impuestos distritales para el año 2002	292
<b>DECRETO N°. 948 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001</b>	
Por el cual se determina para el año gravable 2002 la base gravable mínima del impuesto predial unificado de los predios a los cuales no se les han fijado avalúo catastral.	295
<b>DECRETO N°. 949 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001</b>	
Por el cual se determinan los porcentajes de incremento de los avalúos catastrales de conservación para el año 2002 en el Distrito Capital de Bogotá	298
<b>RESOLUCION N°. 1814 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001</b>	
Por la cual se establece los lugares, plazos y descuentos para la presentación de las declaraciones tributarias y el pago de los impuestos administrados por la Dirección Distrital de Impuestos	299
<b>RESOLUCION N°. 1815 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001</b>	
Por la cual se ajustan para el año 2002 los rangos de avalúo catastral y de ingresos para los contribuyentes del sistema preferencial del Impuesto Predial Unificado e Industria, Comercio, Avisos y Tableros, y se ajustan al múltiplo de mil los valores a pagar	305
<b>RESOLUCION N°. 1816 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001</b>	
Por la cual se ajustan al múltiplo de mil más cercano los valores expresados en salarios mínimos diarios vigentes en el Acuerdo 27 de 2001	307

**RESOLUCION N°. 1817 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001**

Por medio de la cual se reajusta el valor absoluto anual a pagar por cada unidad comercial adicional del sector financiero por concepto del Impuesto de Industria y Comercio, Avisos y Tableros, para el año gravable de 2002

**308****RESOLUCION N°. 013 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001**

Por medio de la cual se autoriza temporalmente a los contribuyentes del impuesto predial unificado, impuesto sobre vehículos automotores, impuesto de línea urbana, impuesto de azar y espectáculos e impuesto de industria y comercio, para utilizar los formularios del año 2001

**309****RESOLUCION N°. 014 DEL 28 DE DICIEMBRE DEL 2001**

Por medio de la cual se reajustan los valores establecidos como promedio diario por unidad de actividades del impuesto de industria y comercio, para el año 2002

**311****RESOLUCION N°. 009999 DEL 26 DE NOVIEMBRE DEL 2001**

Por la cual se establecen los avalúos comerciales de los automóviles y camperos de servicio público y particular y de las motocicletas para el año fiscal del 2002.

**313****RESOLUCION N°. 010000 DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2001**

Por la cual se establecen los avalúos comerciales, de los vehículos de servicio público y particular de carga y colectivo de pasajeros para el año fiscal del 2002

**324****CALENDARIO TRIBUTARIO DISTRITAL PARA EL AÑO 2002****337**